

Área: Hacienda Pública y Transparencia

Departamento: Contratación Administrativa.

Asunto: Rectificación composición Mesa Contratación por motivos de abstención. Expediente SV33/2015 y SV34/2015

Ref.: MDHS/mcpp

ANUNCIO

Por acuerdo de la Junta de Gobierno en sesión ordinaria celebrada el 23 de diciembre de 2015, se procedió, entre otras cuestiones, a fijar los miembros de la Mesa de Contratación para la adjudicación del contrato “servicio de salvamento y socorrismo, cursos y programas deportivos en piscina municipal cubierta Vistalegre de Utrera”, Expediente SV33/2015 y “servicio de mantenimiento preventivo, normativo correctivo, limpieza y servicio de información, atención al usuario y control de acceso a la piscina municipal cubierta Vistalegre de Utrera”, expediente SV34/2015, nombrándose en ambos casos como Presidenta de la Mesa a Dña. María del Carmen Cabra Carmona, Teniente de Alcalde del Área de Humanidades.

Con fecha 2 de marzo de 2016, la Sra. Cabra Carmona alega la procedencia de abstenerse de intervenir como miembro de las Mesas anteriormente mencionadas aludiendo como motivo de abstención el establecido en el apartado 28.2.b) de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común “*tener parentesco de consanguinidad dentro del cuarto grado o de afinidad dentro del segundo grado, con cualquiera de los interesados, con los administradores de entidades o sociedades interesadas y también con los asesores, representantes legales o mandatarios que intervengan en el procedimiento...*”, alegando la Sra. Cabra Carmona que un pariente suyo, dentro del segundo grado de consanguinidad, es uno de los trabajadores adscritos a la piscina municipal cubierta Vistalegre.

Es por ello por lo que se procede a nombrar como Presidente de la Mesa de Contratación de ambos procedimientos de adjudicación a D. José Vicente Llorca Tinoco, Teniente de Alcalde del Área de Desarrollo Rural y Servicios Municipales, en lugar de Dña. María del Carmen Cabra Carmona.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Utrera, a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento.- **EL SECRETARIO GENERAL.- Fdo.: Juan Borrego López.-**

Código Seguro de verificación:1hgb030Jhx0JNq6/iABa+Q==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <http://verificarfirma.utrera.org:8088/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN BORREGO LOPEZ	FECHA	02/03/2016
ID. FIRMA	10.1.90.214	PÁGINA	1/1



1hgb030Jhx0JNq6/iABa+Q==